



cion; y se haga saber al fiel de las Camerarias  
 para que produzca las firmas con arreglo al lib.  
 de Protocolo

Con lo que se concluyó en Ayuntamiento que firmaron  
 los tres concurrenemente que supieron, de que yo el Es-  
 cribano doy fe =

Viviente Robles Escribano Peninsular Alcaide  
 Navarro Presente fui  
 Josef Galindo  
 y Guirao

En seguida yo el Escribano hice saber el auto anterior a don  
 Miguel Polanco Fiel de las Camerarias de esta Villa, de q.  
 doy fe =

Galindo

Ayuntamiento del día 2.º de Abril de mil ochocientos veinte y nueve en la Villa de Caravaca á nueve de Abril  
 se reunieron en las Salas  
 Capitulares de ella los Señores D.º Antonio Viviente Regidor  
 primero y Presidente por ocupacion del D.º Alcalde  
 Mayor D.º Luis Carravente; D.º Bernard Martinet Mon-  
 tefano; D.º Fran.º de Robles Main; D.º Miguel Lopez  
 Vega; D.º Julian Benin; D.º Alonso Nouvil Regidores;  
 D.º Juan Baniota Navarro, y D.º Jose Puerto Diputado